



TETÁ
ARANDUPY
SÁMBYHYHA
SECRETARÍA
NACIONAL
DE CULTURA

TETÁ REKUAI
GOBIERNO NACIONAL
Jámba'õ Obon'õyba Taba'õyba
Ñembichere'õyba Ñembichere'õyba

ANEXO DE RESOLUCION N° 63/2017

ANEXO N° 4 "INFORME DE COMISION DE SERVICIO"

Solicitud de Viático N°: 04
 Resolución de autorización SNC N°: 83/2017
 Funcionario: Maria Vistoria Figueredo C.I.C N°: 584.701
 Cargo: Directora Dependencia: Dirección de Procesos Culturales
 Fecha de Inicio: 14 de marzo de 2017 Fecha Finalizacion: 17 de marzo de 2017
 Lugar Destino: San Pablo Departamento: Brasil

1. Informe de las actividades realizadas:

Adjunto Informe

2. Beneficios para la S.N.C:

Adjunto Detalles

FUNCIONARIO COMISIONADO:

[Handwritten Signature]

Nombre y Apellido

Maria Victoria Figueredo

Firma

V°B° SUPERIOR JERARQUICO:

Estelita Parra

Nombre y Apellido

[Handwritten Signature]

Firma



INFORME EJECUTIVO
Misión Institucional a la ciudad de: San Pablo

Nombre del participante: María Victoria Figueredo

Nombre, fecha y lugar del evento: Reunión del Comité Ejecutivo del Mercado de Industrias Culturales del Sur – 15 y 16 de marzo de 2017 – San Pablo, Brasil.

Breve resumen de lo tratado en el evento:

- . Lanzamiento oficial del MICSUR 2018
- . Visita técnica al Pabellón de la Bienal y otros equipamientos culturales del Parque Ibirapuera
- . Evaluación del MICSUR 2016
- . Estructura necesaria para la realización del evento
- . Perfil de los emprendedores y procedimiento conjunto de selección
- . Agenda multilateral y contenido de agenda académica
- . Por consenso se define que Chile será sede del MICSUR 2020

Beneficio para la SNC:

- 1) Se cumple con el objetivo de consolidar las industrias culturales del Paraguay
- 2) Se fortalece el MICSUR como plataforma de promoción, circulación y distribución de bienes y servicios culturales
- 3) Se realiza un trabajo articulado con Ministerios, Secretarías y Consejos Nacionales de Cultura de la región para el desarrollo de las industrias culturales, creación de nuevos públicos y ampliación del mercado de trabajo de los profesionales de los diferentes sectores culturales.
- 4) Se generan posibilidades de negocios y vínculos que permiten compartir experiencias y recursos para resultados de mayor alcance.

Se aplicaría en: (citas acciones específicas):

- 1) Participación en el proceso de organización del MICSUR 2017 como miembros del Comité Ejecutivo
- 2) Organización de la presencia de la delegación paraguaya de productores y artistas.
- 3) Convocatorias para la participación de emprendedores culturales y artistas.
- 4) Capacitaciones a productores culturales para la participación en mercados.
- 5) Seguimiento a plataforma de rondas de negocios, catálogos y otros.


Victoria Figueredo
Directora
Dirección de Procesos Culturales

